



LISTA DE ÚTILES ESCOLARES 5º AÑO BÁSICO 2024

Lenguaje:

1 cuaderno tamaño college o universitario de matemática de 100 hojas.
Libros de lectura mensual complementaria (se entregará la lista en marzo)
Cuaderno de caligrafía de 100 hojas

Matemática:

1 cuaderno tamaño college matemática de 100 hojas (**Cuadro grande**).
1 Lápiz grafito negro.
1 goma de borrar.
1 regla.
1 caja de lápices de color.
1 compás.
1 pegamento en barra.

Ciencias Naturales:

1 cuaderno tamaño college o universitario de matemática de 100 hojas.

Historia: 1 Universitario matemática, 100 hojas.

Orientación: 1 cuaderno college forrado.

Religión: 1 cuaderno tamaño college forro celeste. Biblia o nuevo testamento segundo semestre.

Música: 1 cuaderno tamaño college, 60 hojas. Metalófono.

Artes y Tecnología: 1 croquera tamaño oficio o cuaderno de croquis universitario.
Los materiales serán pedidos según lo requiera el profesor.

Educación física: 1 cuaderno de cuadro grande, formato universitario, 100 hojas.
Toalla de mano. Botella plástica para beber agua. Útiles de aseo (polera de cambio).
El uniforme para educación física es buzo azul. 1 balón de fútbol (económico)

Inglés: 1 cuaderno universitario 100 hojas. Diccionario inglés.

1 cuaderno pequeño o Agenda de comunicaciones. El cuaderno de comunicaciones será el único medio oficial de comunicación, por lo que debe ser transportado a diario por el estudiante. (Forro amarillo)

ESTUCHE EN FORMA DIARIA:

2 lápices grafitos

1 Destacador
1 goma de borrar
1 Caja de lápices de colores de 12 unidades
1 Pegamento en Barra grande
1 Tijera de buena calidad (punta roma)
5 Plumones para pizarra (2 negros- rojo-azul-verde)

ARTÍCULOS DE ASEO (Aporte Voluntario)

2 Papeles higiénicos, 2 Papel absorbente grandes de buena calidad, 1 Jabón líquido 1 Lysoform, toallitas desinfectantes.

ARTÍCULOS DE BOTIQUÍN: 1 Povidona – 1 Alcohol – 1 Agua oxigenada- 10 Parches curitas -1 paquete de algodón

Todos los cuadernos deben estar forrados y marcados con nombre, apellido y curso.

El uso del uniforme escolar es de carácter obligatorio según reglamento interno.